

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE ULISES VALENZUELA MILLAN	R.U.T. 8.409.975-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE JORGE NIEMANN FIGARI	R.U.T. 8.367.490-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE JORGE NIEMANN FIGARI	R.U.T. 8.367.490-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	17.660	12-mayo-2017	28.734,35
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°	--	FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
-			
RECEPCIÓN PARCIAL			
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO(S)
Parte a. Recepción:			

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, Incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Memona de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe Permiso de Edificación N° 17.660 de fecha 12/05/2017, mediante el cual se aprobó modificar el permiso de edificación N° 17.582 de fecha 11 de octubre de 2016, el cual aprobó una superficie total de 28.734,35 m² destinada a Loteo DFL N°2 con construcción simultánea, equipamiento social y vivienda social acogida a DFL N° 2/59, con 237 calzados de estacionamiento (que incluye 4 estacionamientos para movilidad reducida), en una superficie total de terreno de 90.900 m².

: Cuenta con Resolución N° 4853 de fecha 28 de febrero 2017 el cual rectifica el permiso de edificación N° 17.582 de fecha 11 de octubre de 2016.

:: La modificación consiste en:

Modificar la clasificación de viviendas sociales del proyecto, cambiar de categoría B-3 a categoría B-4, de acuerdo a lo establecido en los artículos 126 y 127 de la L.G.U.C. y el art. 5.1.14 de la O.G.U.C.

Finalmente, la propiedad no aumenta superficie y queda con una superficie total construida de 28.734,35 m² destinada a equipamiento social y vivienda social acogida a DFL N° 2/59 con 237 calzados de estacionamiento (que incluye 4 estacionamientos para movilidad reducida), en una superficie total de terreno de 90.900 m².

Quedando distribuidos de la siguiente manera:

468 unidades tipo pareados de 60,37 m² c/u con un total de 28.253,16 m².

1 unidad tipo aislada de 61,48 m².

4 unidades tipo de movilidad reducida de 78,5 m²/u con un total de 314 m².

1 sede vecinal de 105,71 m².

- Equipamiento:

1 sede vecinal de 105,71 m²: hall, salón, bodega, cocina, baño 1 y baño universal.

- Tipos de vivienda:

:: Pareada (60,37 m²):

1er nivel (36,92 m²): sala de estar, comedor, dormitorio 1, cocina, baño y escalera.

2do nivel (23,45 m²): pasillo, dormitorio 2 y dormitorio 3.

:: Aislada (61,48 m²):

1er nivel (37,61 m²): sala de estar, comedor, dormitorio 1, cocina, baño y escalera.

2do nivel (23,87 m²): pasillo, dormitorio 2 y dormitorio 3.

:: Movilidad reducida (78,50 m²):

1er nivel (48,31 m²): estar-comedor, dormitorio 1, cocina, baño universal y escalera.

2do nivel (30,19 m²): pasillo, dormitorio 2 y dormitorio 3.

Notas:

-Presenta Informe Favorable de recepción total RDT -054 junio 2017 del Sr. Ezequiel Duran Rosas.

-Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. de fecha junio 2017 suscrito por el Arquitecto Carlos Aguirre Mandiola.

-Presenta Libros de Obras.

-Presenta Informe de Gestión y Control de fecha agosto 2017, suscrito por Jorge Niemann Figari.

-Presenta Certificado N° 009 de fecha 28/02/17 Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Ilustre Municipalidad de Arica que aprueba conforme las medidas de mitigación AVB del proyecto Relocalización Población Guañacagua III. (Altos del Mar).

-Presenta certificado de instalación domiciliaria de agua potable y alcantarillado, por parte de Aguas del Altiplano N° 329 de fecha 03 de agosto 2017.

-Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 000001594753 de fecha 13/06/2017, emitido por la SEC.

-Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Gas Interior TC6 Folio N° 000001587948 de fecha 31/05/2017, emitido por la SEC.

-Presenta informe s de ensayo hormigones de empresa Test Control.

-Presenta Certificado de Pavimentación N° 066 de fecha 06/03/17 SERVIU.

-Presenta Certificado de recepción de Urbanización N° 05 de fecha 12/11/17.

-Canceló derechos municipales en boletín N° 4959005 de fecha 13/10/2017.



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE